

B

ECONOMÍA
OPINIÓN
PAÍS

BOLSA		
	CANT.	VALOR
PBCELOM	456.739	33.000
BCOLOMBIA	346.113	33.800
NUTRESA	386.867	28.700
ECOPETROL	2.606.005	2.733
GRUPOARGOS	479.171	14.200
CEMARGOS	789.010	6.370
ISA	169.663	22.140
PFAVAL	3.060.603	1.080
PFDVVINDA	95.985	33.170
PFGUPOARG	157.757	10.150
PFGUPOARSURA	56.884	23.120

DIVISAS	
Ayer	\$3.906,10
DÓLAR	→
Compra	\$3.600
Venta	\$3.882
EURO	\$4.451,59
REAL	\$695,89

DTF %	
Efectivo Anual	1,70
Trim. Anticip.	1,72
Trim. Vencido	1,89

TASAS CAPT	
A 180 días	2,45%
A 360 días	3,26%

TCC %	
Efectivo Anual	1,41
Trim. Anticip.	2,94
Trim. Vencido	2,97

PETRÓLEO	
Barril Brent	USD75,34

METALES	
Oro (gramo)	\$214.260,44
Oro (onza)	\$225.537,30
Plata (gramo)	\$2.266,22
Plata (onza)	\$2.832,77
Platino (gramo)	\$13.972,74
Platino (onza)	\$183.179,95

CAFÉ	
Libra	USD3,05

Fendipetróleo manifiesta preocupación tras reportarse largas filas el pasado martes en la planta de Puente Aranda, en Bogotá.

Advierten sobre problemas en el suministro de gasolina

Por **Javier Mendoza Daza**
@jmendozadaza

El problema de suministro de gasolina que se registró en el centro del país el pasado 7 de diciembre generó preocupación en la Federación Nacional de Distribuidores de Combustibles y Energéticos (Fendipetróleo).

Esto debido a que no es la primera vez que una zona del país se ve inmersa en una situación como esta. En agosto pasado, en la Costa Atlántica también se registró un problema de desabastecimiento que obligó a la importación de cerca de 225 mil barriles de combustible.

A través de un comunicado, Fendipetróleo expresó que en la planta de Puente Aranda se reportaron largas filas, “debido al resultado del despacho de combustible en bajas cantidades y de manera intermitente”.

“Es relevante para el sector que la Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía informe oportunamente a la opinión pública la verdadera situación de crisis que se está viviendo en estos momentos en la región centro del país, producto del desabastecimiento en las plantas mayoristas”, señaló la entidad.

Por su parte, Ecopetrol informó que “las refinerías y los sistemas de transporte de combustible operan con plena capacidad en el

país luego de completarse el mantenimiento de una de las unidades en la refinería de Barrancabermeja y la intervención a uno de los poliductos que llega al centro del país”.

Según la petrolera estatal, la demanda de gasolina y diesel ha venido en aumento debido a la reactivación económica en el país.

“Este no es un problema aislado. Ya es sistemático”.

JAIRO GÓMEZ
Páte. junta de Fendipetróleo Caribe

De igual forma, indicó que en esta oportunidad desde la Costa Atlántica se cuenta con los volúmenes suficientes de los productos para reforzar el abastecimiento.

Jairo Gómez, presidente de la junta directiva Fendipetróleo Caribe, confirmó que efectivamente se está llevando combustible a las plantas de Mansilla y

Puente Aranda en carro-tanques desde la Costa, pero hizo un llamado de atención a Ecopetrol.

“Fundamentalmente lo que estamos reclamando es la falta de atención de Ecopetrol porque esto no es un problema aislado, ya está siendo sistemáticamente. Sucedió hace unos meses en la Costa Atlántica y se tuvo que traer combustible del interior del país hasta acá y se tuvo que importar”, recordando lo sucedido en agosto.

De acuerdo con Gómez, Ecopetrol viene con problemas sistemáticos que “afectan al país y a la distribución minorista de combustible”.

225

mil barriles de combustible se importaron para la Costa Atlántica en agosto debido a una falla en Reficar.



Varios camiones cisterna listos para transportar el combustible.



José Manuel Daes, director ejecutivo de Tecnoglass y Christian Daes, director operativo con dos trabajadores.

Tecnoglass aumenta dividendo trimestral y lo pagará en enero

El incremento aprobado por la junta fue de 136 %.

La acción se mantiene en Nasdaq por encima de USD30.

Tecnoglass anunció que su Junta Directiva autorizó un aumento del 136 % en el dividendo en efectivo trimestral de sus acciones ordinarias, por lo que este pasó de USD0,027 por acción a USD0,065 por acción.

Tomando en cuenta la nueva tasa, el dividendo anualizado será de USD0,26 por acción en comparación con la tasa anterior que era de USD0,11 por acción.

De acuerdo con la empresa barranquillera, el próximo dividendo en efectivo trimestral que quedó en USD0,065 por acción se pagará el 31 de enero de 2022 a los accionistas registrados al cierre de operaciones que será el 31 de diciembre de 2021.

Tecnoglass es una de las pocas empresas colombianas que se encuentra listada en Nasdaq, el segundo mercado más importante

de Estados Unidos, donde este año la acción ha presentado un crecimiento sostenido con valores por encima de los USD30.

Santiago Giraldo, director Financiero de Tecnoglass, dijo que la confianza de la Junta en la estrategia de crecimiento de Tecnoglass y la importante generación de flujo de caja libre respalda este aumento sustancial en el dividendo trimestral.

“Nuestra fase de inversión de crecimiento actual se ha completado en gran medida y nuestras órdenes en firme nos proporcionan una amplia visibilidad hacia el futuro, mientras que las sólidas condiciones del mercado han continuado hasta el final del año. Seguimos comprometidos con un enfoque equilibrado de la asignación de capital, que incluye inversiones en nuestras operaciones para impulsar el crecimiento futuro y devolver efectivo a los accionistas”, agregó el ejecutivo.

Cabe señalar que menos del 5 % de la compañía se encuentra en manos de accionistas minoritarios que cuentan con unas 2 millones de acciones.

Gremios energéticos critican cambios al cargo por confiabilidad

Piden al presidente Duque una revisión de la propuesta.

Afirman que se amenazan las nuevas inversiones.

Por **Lupe Mouthón Mejía**

Los gremios del sector energético de Colombia hicieron un llamado al presidente Iván Duque para que los cambios en el esquema del cargo por confiabilidad que plantea la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) sean sometidos a un análisis riguroso de costo beneficio y de impacto regulatorio.

“El análisis debe realizarse en el contexto del balance energético en el mercado de energía en Colombia, considerando la realidad del avance de la mayoría de los proyectos de generación próximos a iniciar con compromisos de entrega de energía”, señalan Acolgen, Andeg, Andesco, Asocodis y Naturgas en una

carta al mandatario.

La propuesta contenida en la Resolución Creg 133 de 2021, cambia la forma cómo se paga el cargo por confiabilidad a las plantas generadoras de energía existentes en el país.

El cargo por confiabilidad es el costo que se paga a un generador de energía por la disponibilidad de su infraestructura para garantizar el cumplimiento de la Obligación de Energía Firme (OEF) que se le asigna en una subasta; es decir, la energía que debe aportar al sistema para que el usuario la reciba finalmente, a través de las comercializadoras, que en el caso de la Costa Caribe son Air-e y Afinia.

El esquema del Cargo por Confiabilidad garantiza que en situaciones de escasez la energía de las plantas esté disponible para abastecer la demanda a un precio eficiente. Para esto, con una antelación de cuatro años se subastan entre los generadores, las OEF que se requieren para cubrir la demanda del sistema.



Una planta térmica que opera en la Costa Caribe.

El generador al que se le asigna una OEF recibe una remuneración conocida y estable durante una vigencia, y se compromete a entregar durante ese periodo determinada cantidad de energía.

“El esquema actual tiene a favor la predictibilidad, no estamos hablando de estabilidad en reglas de juego porque sabemos que regulatoriamente pueden darse cambios”, dijo Alejandro Castañeda, presidente de Andeg.

El nuevo esquema que se plantea no considera la pre-

dictibilidad (proyecciones a futuro) que es lo que permite a las empresas desarrollar sus planes de inversión para mantener las plantas generadoras en las condiciones que se requieren para atender la demanda.

“Lo que plantea ahora la Creg es un concurso en el cual las plantas existentes, térmicas e hidráulicas, se van a pelear para ver quien es la que menos cargo tiene y la que más cargo pide”, explicó. Con este esquema se prevé que algunas plantas generadoras se quedarían por fuera de la asigna-

86,46

por ciento de la energía generada en noviembre en el país provino de recursos renovables.

“Las plantas tendrán que pelear por el cargo”.

ALEJANDRO CASTAÑEDA
Presidente de Andeg

ción de recursos del cargo y otras tendrían una menor remuneración ya que se priorizará en la subasta a las propuestas más bajas.

“Esto implica que se van perder una o dos plantas cada vez que se haga una subasta lo que representaría, según nuestras cuentas, representan unas 450 megas que con la situación actual de Hidroituango y los retrasos de las renovables son

fundamentales”, detalló.

Hacia 2024 y 2025 se comenzará a ver una mayor necesidad de energía firme ante el crecimiento de la demanda que está en tasas cercanas al 7 %, especialmente en la Costa, donde ya supera el 9 % y allí será aún mayor la necesidad de contar con el respaldo que ofrecen las plantas térmicas.

Con el nuevo esquema se afectarían las decisiones de inversión a largo plazo de estas compañías y la confiabilidad del servicio de energía en el corto y mediano plazo, tanto en situaciones de hidrología crítica como ante contingencias del sistema.

Andeg plantea que se realice un nueva subasta de cargo por confiabilidad ya que es necesaria.

“Si estos cambios se realizan los ciudadanos se verán afectados con la pérdida de confiabilidad del sistema de energía y que no haya la energía firme suficiente para que todos contemos con un servicio permanente”, agregó Castañeda.